

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

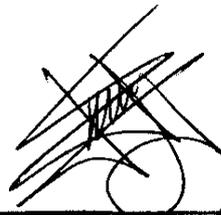
Guayaquil viernes 07 diciembre 2012

CHONG ROMAN JORGE LUIS, en mi calidad de Representante Legal de la compañía IMPEX EBAM FARMAGROUP S.A., con Expediente Número 122711 y RUC 0992452269001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

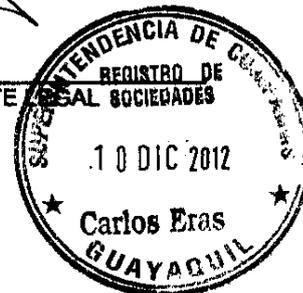
Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nombre: CHONG ROMAN JORGE LUIS
Identificación 0924859709



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 13 de abril del 2009

Sr. Doctor
JORGE LUIS CHONG ROMAN
Ciudad.-

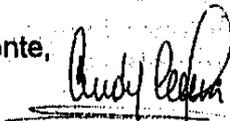
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que en sesión de Junta General, Extraordinaria de Accionistas, de la compañía **PERNAFE S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, su nombramiento anterior fue inscrito el 17 de marzo del 2004, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

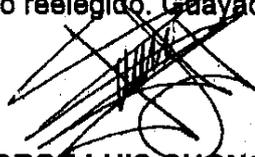
La compañía **PERNAFE S. A.**, se constituyo mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Suplente Trigesimo Octavo del cantón Guayaquil, Abogado Pedro Enriquez León, el 27 de enero del 2004 e inscrita de fojas 25.205 a 25.219; número 3.864 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 6.201 del Repertorio, el 11 de marzo del 2004, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Atentamente,



Srta. Cindy Marilu Cueva Loor
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PERNAFE S.A.**, para el cual he sido reelegido. Guayaquil, 13 de abril del 2009.



Dr. JORGE LUIS CHONG ROMAN
C.I. 092485970-9

Nacionalidad: Mexicana

Dirección: Km. 7.5 de la Vía Daule, Cooperativa Prosperina Av. 11av



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 000204112001

RAZON SOCIAL: PERNAFE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PERNAFE S.A. 007

CLASE CONTRIBUYENTE: SOCIEDAD

REPRESENTANTE LEGAL: OSWALDO ROMAN JORGE LUIS

CONTACTO: MENCE MATIAS MARIA DELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 11/03/2004

FEC. INSCRIPCION: 25/03/2004 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 17/02/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO

CICLO TRIBUTARIO:
 Provincia: GUAYAS / Cantón: BUAYAQUIL / Parroquia: TARQUI / Ciudad: COOPERATIVA PROSPERIDAD / Calle: 11 AVA.
 Número: 504 / Correo: VIA A DAIRE / Teléfono: 042253461 / Fax: 042253461
 Domicilio Especial:

- DELEGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABERTOS:** 1

SUBDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

Andro de Ycaza Marín
 DELEGADO DEL RUC
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: [Handwritten Signature]

Fecha y hora: 17/02/2011 13:34:51